

PRONUNCIAMIENTO

EN EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT), demanda el cierre de “la plancha” un lugar de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes para las mujeres privadas de libertad en la Penitenciaría Nacional de Mujeres (PENFAS).

“La plancha” es un lugar de castigo para las mujeres privadas de libertad en la Penitenciaría Nacional de Mujeres ubicada en Támara, Francisco Morazán.

Esta celda de castigo existe desde hace más de 20 años, las condiciones de alojamiento y saneamiento se han vuelto tan deplorables que la permanencia en este lugar la consideramos un acto constitutivo de tortura, crueldad e inhumanidad hacia nuestras compatriotas privadas de libertad.

En “la plancha” las mujeres no tienen las condiciones mínimas para; dormir, protección de salud, no hay acceso al agua potable, saneamiento, luz natural, aseo diario, el ambiente es extremadamente húmedo por lo que se convierte en un foco de contaminación. Demás está decir que la vigilancia médica de que hablan las normas internacionales para estos lugares, brillan por su ausencia.

El Mecanismo Nacional de la Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes (CONAPREV) ha documentado hasta el 20 de noviembre 2020 que las autoridades de este centro han remitido a “la plancha” a 13 mujeres incluyendo una embarazada. El colmo de la crueldad que hasta bebés han permanecido en este inhumano lugar.

Demandamos que en este día de la no violencia contra las mujeres, el Instituto Nacional Penitenciario (INP) y sus autoridades definan e implementen una Política de Prevención contra la Violencia Intracarcelaria que les permita la gestión de los conflictos que genera la convivencia en confinamiento, con un enfoque en derechos humanos que dé cuenta del respeto a la dignidad humana, principio rector que debe ser irrenunciable en las prácticas disciplinarias carcelarias.

¡Por respeto a la dignidad de las mujeres privadas de libertad exigimos la desaparición de “la Plancha” en Penitenciaría Nacional de Mujeres!

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de noviembre 2020